



Secretaría de Actas y Archivo

Acuerdo del CGD STAES del 21 de febrero de 2024

1) Se aprobó el orden del día. Se añadieron los siguientes Asuntos Generales:

8.1. Informe de la Secretaria de Asuntos Académicos

8.2. Académicos mayores de 63 años para ingreso al Infonavit

8.3. Asignación de plaza Departamento de Lenguas Extranjeras

8.4. Comisión de Hacienda, modificación a la aplicación de Eventos académicos

8.5 Propuesta de Pronunciamientos sobre asignación directa de plaza vacante Campus Cajeme

2) Se acuerda:

a) Convocar a Asamblea General el jueves 7 de marzo a las 10 hrs. en el Centro de las Artes, modalidad híbrida. Se instala la Comisión Negociadora integrada por los Mtros. Cuauhtémoc González, Carlos Anaya, Tania Castelo, Jesús Ibarra Carmelo, Vilma Cha, Sergio Barraza, Berenize Martínez, Martha Jaime, Arturo Durazo, María del Carmen Moreno, Tonanzy García, Oscar Becerril, Alfredo Ruiz Quintero, Jonathan García, Luis Alberto Núñez, Juan Diaz Hilton, Javier Parra, Javier Evans, Carlos Gabriel Hernández, Raúl Denis, Francisco Pintor Vázquez, Ana Mariam Valles, Jesús Alan Villegas Cadenas y Cecilia Encinas

b) Avalar la firma por este Consejo General de Delegados, de la propuesta del Programa de Ocupación de Plazas Vacantes, que hace la Autoridad Universitaria, mediante oficio del día 21 de febrero, donde propone programar dicha firma por la Comisión Mixta General de Asuntos Académicos, para el día 22 de febrero a las 14:00 hrs.

c) Eventos Académicos

1. Que cuando se haga la solicitud de apoyo a Eventos Académicos, se firme una carta compromiso y en caso de no hacerlo, se acepte que queda como un adeudo, para hacerse el descuento por vía nómina.

2. La modificación al reglamento en términos que no se otorgue a apoyo a quien no ha comprobado el recurso

3. Se Faculte a la Comisión de Asuntos Académicos para que contacte a los maestros que adeudan y se les comine a comprobar el recurso.